



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-1544** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas de control y actuaciones para evitar la problemática suscitada con las cianobacterias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1547** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre la imagen que proyecta el Gobierno sobre Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-1551** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el nuevo curso político desde una minoría parlamentaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1554** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los objetivos del viaje al archipiélago de Azores, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-1556** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el resto de legislatura con un Gobierno en minoría, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1560** De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-1524** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre medidas llevadas a cabo tras conocer el Informe de Fiscalización del saneamiento del agua por las entidades locales, ejercicio 2013, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-1525** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas en relación con los vertidos incontrolados al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/P-1526** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre problema de personal en el Área de Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8
- 9L/PO/P-1527** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre cierre definitivo de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno. Página 8

- 9L/PO/P-1528** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre el número de personas refugiadas acogidas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-1529** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las ayudas a los desplazamientos para la realización de estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-1530** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre estado de tramitación de la modificación del Decreto 90/2010, modificado por el Decreto 29/2013, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-1531** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la activación preventiva del Plan Especial de Protección Civil por Contaminación Marina ante el acercamiento del barco *Cheshire*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/P-1532** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre fallos en el sistema Lexnet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-1533** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre las condiciones de salubridad de las aguas del litoral de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 11
- 9L/PO/P-1534** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en materia de Medio Ambiente y Salud Pública una vez recibido el informe del Banco Español de Algas sobre muestras tomadas en El Hierro y Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/P-1535** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Gobierno. Página 12
- 9L/PO/P-1536** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de cumplimiento de la PNL-405 sobre tramitación de autodespacho a la importación no presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 13
- 9L/PO/P-1537** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre cumplimiento de la Ley sobre sedes de los órganos de la Administración Pública de la CAC, dirigida al Gobierno. Página 13
- 9L/PO/P-1538** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 14
- 9L/PO/P-1539** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el nuevo laboratorio del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14
- 9L/PO/P-1540** Del Sr. diputado **D. José Manuel Pitti González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las ofertas laborales que generarían los e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/P-1541** Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre coste de instalación de oficinas para asesorar en la puesta en marcha de la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 15

- 9L/PO/P-1542** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre medidas para ayudar a mujeres, dirigida al Gobierno. Página 16
- 9L/PO/P-1543** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre control del elevado coste del alquiler de viviendas en las zonas turísticas debido al aumento del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 16
- 9L/PO/P-1545** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre modificación del Reglamento de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 17
- 9L/PO/P-1546** De la Sra. diputada **D.ª María Concepción Monzón Navarro**, del **GP Podemos**, sobre las graves deficiencias en la gestión de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17
- 9L/PO/P-1548** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre las declaraciones del Presidente del Gobierno respecto al reconocimiento de los denominados e-sports como deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18
- 9L/PO/P-1549** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la carretera FV-1 tramo del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PO/P-1550** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas para ejecutar la totalidad de los fondos extraordinarios del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 19
- 9L/PO/P-1552** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 19
- 9L/PO/P-1553** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación del procedimiento para la contratación de director o directora del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/P-1555** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre acuerdos en el viaje presidencial a Azores respecto al documento suscrito en Mindelo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 20
- 9L/PO/P-1557** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incremento de beneficiarios de la Ley de Dependencia en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 21
- 9L/PO/P-1558** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre previsiones sobre el Festival de Música de Canarias y procedimiento de elección de director, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 21
- 9L/PO/P-1559** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre el grado de ejecución del capítulo VI de las inversiones de su departamento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PO/P-1507** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 22

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-1544 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas de control y actuaciones para evitar la problemática suscitada con las cianobacterias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*
(Registro de entrada núm. 7527, de 4/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas de control y actuaciones para evitar la problemática suscitada con las cianobacterias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas de control y actuaciones ha llevado y piensa llevar a cabo el Gobierno para evitar la problemática suscitada con las cianobacterias (microalgas)?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1547 *De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la imagen que proyecta el Gobierno sobre Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 7541, de 5/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.3.- De la Sra. diputada D.ª Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre la imagen que proyecta el Gobierno sobre Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Cree usted adecuada la imagen que proyecta el Gobierno de Canarias sobre Canarias?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana.

9L/PO/P-1551 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el nuevo curso político desde una minoría parlamentaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7589, de 6/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.7.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el nuevo curso político desde una minoría parlamentaria, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, Presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo tiene pensado afrontar su Gobierno el nuevo curso político desde una minoría parlamentaria?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1554 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los objetivos del viaje al archipiélago de Azores, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7606, de 6/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los objetivos del viaje al archipiélago de Azores, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los objetivos de su reciente viaje al archipiélago de Azores?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-1556 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el resto de legislatura con un Gobierno en minoría, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7617, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el resto de legislatura con un Gobierno en minoría, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo piensa abordar el resto de legislatura con un Gobierno en minoría?

En Canarias, a 7 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-1560 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7621, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.16.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada y presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales?

Canarias, a 7 de septiembre de 2017.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1524 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre medidas llevadas a cabo tras conocer el Informe de Fiscalización del saneamiento del agua por las entidades locales, ejercicio 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7283, de 29/8/17.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre medidas llevadas a cabo tras conocer el Informe de Fiscalización del saneamiento del agua por las entidades locales, ejercicio 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo el Gobierno tras conocer el Informe de Fiscalización del saneamiento del agua por las entidades locales, ejercicio 2013, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de fecha 10 de diciembre de 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1525 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas en relación con los vertidos incontrolados al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7284, de 29/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas en relación con los vertidos incontrolados al mar, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han llevado a cabo desde su consejería en relación con los vertidos incontrolados al mar?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-1526 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre problema de personal en el Área de Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7285, de 29/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre problema de personal en el Área de Menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo y cómo tiene previsto resolver el problema de personal en el Área de Menores, que no cuenta con un jefe de servicio y tiene más de 2.000 expedientes pendientes?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/P-1527 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cierre definitivo de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7315, de 29/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre cierre definitivo de Mi Tierra TV, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la estrategia del Gobierno canario para respetar el mandato del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y proceder al cierre definitivo de Mi Tierra TV, declarada ilegal?

En Canarias, a 29 de agosto de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-1528 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el número de personas refugiadas acogidas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7316, de 29/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el número de personas refugiadas acogidas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sr. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el número exacto de personas refugiadas acogidas en Canarias hasta la fecha desde el año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1529 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ayudas a los desplazamientos para la realización de estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 7331, de 30/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ayudas a los desplazamientos para la realización de estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el balance de la implantación de la medida de las ayudas a los desplazamientos para la realización de estudios superiores, tanto universitarios como Formación Profesional o enseñanzas especiales superiores?

En Canarias, a 29 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1530 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estado de tramitación de la modificación del Decreto 90/2010, modificado por el Decreto 29/2013, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7332, de 30/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre estado de tramitación de la modificación del Decreto 90/2010, modificado por el Decreto 29/2013, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación de la modificación del Decreto 90/2010, modificado por el Decreto 29/2013, por el que se regula la actividad turística de restauración y los establecimientos donde se desarrolla?

En Canarias, a 29 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1531 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la activación preventiva del Plan Especial de Protección Civil por Contaminación Marina ante el acercamiento del barco Cheshire, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7389, de 31/8/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la activación preventiva del Plan Especial de Protección Civil por Contaminación Marina ante el acercamiento del barco *Cheshire*, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en relación a la activación de manera preventiva del Plan Especial de Protección Civil por Contaminación Marina (Pecmar) ante el acercamiento del barco Cheshire a 14 millas de la costa de Gran Canaria?

En Canarias, a 30 de agosto de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-1532 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre fallos en el sistema Lexnet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7432, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre fallos en el sistema Lexnet, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo afectó a la Administración de Justicia en las islas los recientes fallos en el sistema Lexnet y medidas para su resolución?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1533 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las condiciones de salubridad de las aguas del litoral de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7433, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las condiciones de salubridad de las aguas del litoral de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado en relación con las condiciones de salubridad de las aguas del litoral de la isla de Tenerife?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-1534 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en materia de Medio Ambiente y Salud Pública una vez recibido el informe del Banco Español de Algas sobre muestras tomadas en El Hierro y Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7434, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en materia de Medio Ambiente y Salud Pública una vez recibido el informe del Banco Español de Algas sobre muestras tomadas en El Hierro y Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el departamento competente en materia de Medio Ambiente y el departamento competente en materia de Salud Pública una vez recibido el informe (certificado de análisis) del Banco Español de Algas de julio de 2017 sobre muestras tomadas en junio de 2017 en las islas de El Hierro y Tenerife en el que se recomienda prohibir el baño en playas y costas donde se observe o aviste una discoloración del agua?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-1535 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7435, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias la posibilidad de destinar parte de los fondos del Fdcan a infraestructuras de depuración y reutilización de aguas residuales?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1536 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento de la PNL-405 sobre tramitación de autodespacho a la importación no presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7457, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el grado de cumplimiento de la PNL-405 sobre tramitación de autodespacho a la importación no presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de cumplimiento de la 9L/PNL-0405 “Tramitación de autodespacho a la importación no presencial en las oficinas de la Agencia Tributaria Canaria”, aprobada en el Parlamento de Canarias el 23 de mayo de 2017?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1537 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la Ley sobre sedes de los órganos de la Administración Pública de la CAC, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7458, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre cumplimiento de la Ley sobre sedes de los órganos de la Administración Pública de la CAC, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que se está cumpliendo la Ley 4/1997, de 6 de junio, sobre sedes de los órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-1538 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7462, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los e-sports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, don Isaac Castellano San Ginés, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Qué lugar ocuparían los eSports en el plan global de diversificación de la oferta y el destino turístico?

En Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1539 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo laboratorio del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7463, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el nuevo laboratorio del Hospital del Sur, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad, Don José Manuel Baltar, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Cuándo entrará en servicio el nuevo laboratorio del Hospital del Sur de Tenerife?

En Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1540 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ofertas laborales que generarían los e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7464, de 1/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las ofertas laborales que generarían los e-sports, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Manuel Pitti González, diputada/o adscrita/o al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, doña Cristina Valido, para su respuesta oral en Pleno

PREGUNTA

¿Son cuantificables y previsibles la ofertas laborales que generarían los eSports en nuestra comunidad?

En Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- José Manuel Pitti González.

9L/PO/P-1541 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre coste de instalación de oficinas para asesorar en la puesta en marcha de la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 7470, de 4/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre coste de instalación de oficinas para asesorar en la puesta en marcha de la Ley del Suelo, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el coste que va a suponer al presupuesto público la instalación de oficinas en Canarias para asesorar en la puesta en marcha de la Ley del Suelo?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.

9L/PO/P-1542 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para ayudar a mujeres, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7478, de 4/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre medidas para ayudar a mujeres, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas ofrece el Gobierno de Canarias desde la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad para ayudar a mujeres en situaciones similares a la de Juana Rivas?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/P-1543 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre control del elevado coste del alquiler de viviendas en las zonas turísticas debido al aumento del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7526, de 4/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre control del elevado coste del alquiler de viviendas en las zonas turísticas debido al aumento del alquiler vacacional, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para controlar el elevado coste del alquiler de viviendas en las zonas turísticas, debido al aumento de la actividad del alquiler vacacional en estas zonas?

En Canarias, a 4 de septiembre de 2017.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-1545 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre modificación del Reglamento de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 7539, de 5/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.1.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre modificación del Reglamento de las Escuelas de Capacitación Agraria, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta por oral en Pleno:

PREGUNTA

¿La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas va a modificar, en esta legislatura, el Reglamento de las Escuelas de Capacitación Agraria de Canarias para mejorar su funcionamiento?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-1546 De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las graves deficiencias en la gestión de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7540, de 5/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.2.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción Monzón Navarro, del GP Podemos, sobre las graves deficiencias en la gestión de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Concepción Monzón Navarro diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas va adoptar para solucionar las graves deficiencias en la gestión de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, M.^a Concepción Monzón Navarro.

9L/PO/P-1548 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las declaraciones del Presidente del Gobierno respecto al reconocimiento de los denominados e-sports como deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7542, de 5/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.4.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre las declaraciones del Presidente del Gobierno respecto al reconocimiento de los denominados e-sports como deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece a usted las declaraciones del Presidente del Gobierno respecto al reconocimiento de los denominados eSports como deporte, incluyéndolos en la futura Ley Canaria del Deporte?

En Canarias, a 5 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-1549 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la carretera FV-1 tramo del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7586, de 5/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la carretera FV-1 tramo del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsión de uso tiene el Gobierno con la carretera FV-1 en el tramo del Parque Natural de las Dunas de Corralejo una vez que entre en servicio el tramo norte de la autovía?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

9L/PO/P-1550 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para ejecutar la totalidad de los fondos extraordinarios del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 7588, de 6/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.6.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas para ejecutar la totalidad de los fondos extraordinarios del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para poder ejecutar la totalidad de los fondos extraordinarios del Estado obtenidos este año?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-1552 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 7592, de 6/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.8.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto iniciar las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca en Lanzarote?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-1553 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la situación del procedimiento para la contratación de director o directora del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7594, de 6/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.9.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre la situación del procedimiento para la contratación de director o directora del Festival de Música de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el procedimiento para la contratación de un nuevo director o directora del Festival de Música de Canarias?

Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1555 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos en el viaje presidencial a Azores respecto al documento suscrito en Mindelo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 7616, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.11.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre acuerdos en el viaje presidencial a Azores respecto al documento suscrito en Mindelo en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los acuerdos concretos obtenidos en el reciente viaje presidencial a Azores con respecto al documento suscrito en Mindelo en 2010?

En Canarias, a 6 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-1557 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de beneficiarios de la Ley de Dependencia en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7618, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incremento de beneficiarios de la Ley de Dependencia en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el incremento de personas beneficiarias de la Ley de la Dependencia a lo largo del año 2017?

En Canarias, a 7 de septiembre 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PO/P-1558 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre el Festival de Música de Canarias y procedimiento de elección de director, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 7619, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.14.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre previsiones sobre el Festival de Música de Canarias y procedimiento de elección de director, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene sobre el Festival de Música de Canarias y sobre cómo va a proceder a la elección de director o directora del mismo?

Canarias, a 7 de septiembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.

9L/PO/P-1559 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el grado de ejecución del capítulo VI de las inversiones de su departamento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7620, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.15.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre el grado de ejecución del capítulo VI de las inversiones de su departamento, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del grado de ejecución del capítulo VI de las inversiones de su departamento?

Canarias, a 7 de julio de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/P-1507 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 283, de 8/9/17).

(Registro de entrada núm. 7609, de 7/9/17).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

15.17.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Hacienda, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los fondos europeos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de septiembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias
